

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Bienestar y en coordinación con el Instituto del Deporte de Tamaulipas.

CONVOCAN

A las y los tamaulipecos, a participar **EN LA DISCIPLINA DE TAE KWON DO "ESTATAL OLIMPIADA CONADE 2026"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrará bajo las siguientes:

BASES

1. **LUGAR Y FECHA:** En Victoria, Tamaulipas, del 20 al 22 de febrero del 2026
2. **JUNTA PREVIA:** El viernes 20 de febrero del actual, a las 20:00 horas en el hotel sede.
3. **COMPETENCIA:** Los días 20, 21 y 22 de febrero 2026.
4. **CATEGORIAS Y RAMAS:** Infantil y Juvenil, así como cadetes y sub-20, en las ramas Femenil y Varonil. Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa final estatal solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

4.1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Año	Categoría	Rama
10-11 años	2016-2015	➤ Femenil y Varonil
12 -14 años	2014-2012	
15-17 años	2011-2009	
18-20 años	2008-2006	

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la etapa Nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación deportiva Nacional o Asociación deportiva Nacional.

5. PESAJE: Se realizará en el Hotel sede el viernes 20 de febrero a partir de las 13:00 a las 19:00 hrs; los primeros en realizar el pesaje serán los atletas que tienen participación en la modalidad de Poomsae y de Kyorugui en la categoría 18-20 años (2008-2006), el resto de los atletas al terminar estos.

6. MODALIDAD:

- Las categorías 10-11 años (2016-2015), 12-14 años (2014-2012) y 15-17 (2011-2009), competirán en las pruebas Poomsae y Kyorugui (combate).
- La categoría de 18-20 años (2008-2006) se convoca en la modalidad de Poomsae, Kyorugui (combate) y Team 5.

En caso de la modalidad de combate, el competidor podrá participar en una sola división (esto es, en un solo peso).

7. DIVISIÓN DE PESO:

COMBATE:

10-11 años (2016-2015)		12-14 años (2014-2012)		15-17 años		18-20 años (2008-2006)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-27kg	-27kg	-29 kg	-33 kg	-42 kg	-45 kg	-46 kg	- 54 kg
-30kg	-30kg	-33 kg	-37 kg	-44 kg	-48 kg	-49 kg	-58 kg
-33kg	-33kg	-37 kg	-41 kg	-46 kg	-51 kg	-53 kg	-63 kg
-36kg	-36kg	-41 kg	-45 kg	-49 kg	-55 kg	-57 kg	-68 kg
-39kg	-39kg	-44 kg	-49 kg	-52 kg	-59 kg	-62 kg	-74 kg
-42kg	-42kg	-47 kg	-53 kg	-55 kg	-63 kg	-67 kg	-80 kg
-46kg	-46kg	-51 kg	-57 kg	-59 kg	-68 kg	-73 kg	-87 kg
-50kg	-50kg	-55 kg	-61 kg	-63 kg	-73 kg	+73 kg	+87 kg
-54kg	-54kg	-59 kg	-65 kg	-68 kg	-78 kg		
+54kg	+54kg	+59 kg	+65 kg	+68 kg	+78 kg		

POOMSAAE:

Competencia de modalidad Poomsae: Se inicia el viernes 20 del actual, en punto de las 16:00 horas, en el gimnasio sede.

En todas las pruebas de Poomsae se competirá bajo el sistema de rondas. En la primera ronda se sorteará 1 de las 7 u 8 formas obligatorias para todos los competidores o parejas, y clasificarán a la final los 8 que obtengan las más altas calificaciones en cada prueba.

En la segunda ronda y final se sortearán 2 de las 7 u 8 formas obligatorias para todos los competidores individuales o parejas, y el ganador del primer lugar será considerado para representar a nuestro estado en la siguiente etapa, por categoría y rama.

Sobre altas y bajas, con justificaciones, solamente habrá 1 sustitución por pareja, en caso de fuerza mayor, 1 día antes de la competencia, con deportistas que cumplan debidamente los requisitos de la inscripción y comprueben su participación en la etapa anterior a la que participan.

COMPETENCIA EN FORMAS:

Competencia Individual: Se inscribirán por categoría y rama del municipio que representan.

Competencia en Parejas: Las parejas deberán ser conformadas por rama femenil o varonil; sin combinar a deportistas de otra categoría que no estén contempladas en el siguiente cuadro:

Competencia en Tercia: Las tercias deberán ser conformadas por rama femenil o varonil; sin combinar a deportistas de otra categoría que no estén contempladas en el siguiente cuadro:

NOTA: Se declara desierta, si en cierta categoría y rama, no hay participación alguna, en ambas modalidades; en un caso extremo si el primer lugar de categoría y rama, no pudiera asistir como campeón a la siguiente etapa, subirá el atleta que haya alcanzado el segundo lugar de esta.

EN LA MODALIDAD DE POOMSAAE LAS FORMAS A PRESENTAR SON LAS SIGUIENTES:

INDIVIDUAL, PAREJA MIXTA Y TERCIAS FEMENIL Y VARONIL	
CATEGORÍA	FORMAS A PRESENTAR
10-11 años (2016-2015)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG
12-14 años (2014-2012)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG
15-17 años (2011-2009)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG Y TAEBACK
18-20 años (2008-2006)	TAEGUK 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG, TAEBACK Y

8. SEDE DEL EVENTO: Polideportivo “Américo Villarreal Guerra”.

8.1. Poomsae todas las categorías y ramas; viernes 20 a las 16:00 horas.

8.2. Kyorugui (combate), se les compartirá el programa de competencia, el próximo viernes 13 de febrero de 2026

Nota. - Se llevará a cabo el pesaje, un día antes del inicio, de cada una de las categorías, según lo programado, establecido líneas arriba.

9. INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, para atletas y coaches tamaulipecos.

Las inscripciones se realizarán en el siguiente Correo: juegosconade2026tkd@outlook.com.
debiendo incluir: Nombre completo, función, categoría y rama, fecha de nacimiento, edad, CURP, domicilio, email, teléfono y municipio que representa, quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completo y correctamente.

9.1. CIERRE DE INSCRIPCIONES: viernes 6 de febrero del 2026 a las 18:00 horas.

10. REGLAMENTO Y JUECEO: Se utilizará el reglamento de la FWT. Los jueces serán designados por el Comité Organizador.

La modalidad de Kyorugui, se llevará a cabo con petos electrónicos DAEDO, 3era. Generación

11. DOCUMENTACION Y REGISTRO: Debera ser entregada EN FORMA DIGITAL AL CORREO ELECTRONICO señalado, los cuales se deberán presentar en original en la junta previa, en caso contrario no será elegible para ser tomado en cuenta en su participación oficial en el evento.

12. FINANCIAMIENTO:

El servicio de hospedaje y alimentación, serán cubiertos única y exclusivamente, a los deportistas campeones de cada división por peso, categoría y rama, de cada municipio participante; así como sus entrenadores. De igual manera los gastos de jueceo, serán gestionados por el Instituto del Deporte de Tamaulipas.

Transporte. - El traslado de los participantes de su municipio a la sede y regreso, será cubierto por el municipio que representen.

13.REQUISITOS: En formato digital **PDF**, los siguientes documentos:

DEPORTISTAS:

- Copia de Certificado cinta negra en PDF.
- Acta de nacimiento mexicana original.
- 1 copia del CURP actualizado.
- 1 constancia de estudios de Tamaulipas con calificaciones vigente, con fotografía cancelada en forma original.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado médico reciente.
- Carta Responsiva 2026, con el llenado de todos los datos.
- Copia credencial INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen, llenar todos los datos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito etapa Nacional).

ENTRENADORES Y DELEGADO:

- Ser entrenadores Tamaulipecos.
- 1 copia del CURP actualizado.
- Acta de nacimiento mexicana original.
- Copia credencial del INE vigente, en caso de ser extranjero deberá presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna Institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el periodo de agosto 2025 – abril 2026. (requisito para etapa nacional).
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito etapa Nacional).
- Todos los entrenadores, deberán cumplir con su acreditación de los cursos de actualización, impartidos por el área de metodología del INDE

14. PROTESTAS:

De elegibilidad: De acuerdo al estipulado en el reglamento general de participación de los Juegos Nacionales CONADE, por escrito dirigido al comité de honor y justicia, que se elegirá en la junta previa, en un lapso no mayor a los 30 minutos, con un depósito de \$3,000.00 m.n. monto que no será reembolsable en caso de que esta no proceda.

15.- SANCIONES: Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de las áreas de competencia, por algún participante en cualquiera de las etapas eliminatorias, será turnado al comité de honor y justicia, y al Instituto del Deporte de Tamaulipas para su análisis y en caso de así considerarlo, estos podrán emitir sanciones en base al código de conducta.

15.1.- Así como los deportistas y entrenadores que sean convocados a formar parte de las selecciones Estatales para representar a Tamaulipas en la “OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026” y no acudan a esta convocatoria, se harán acreedores a la sanción que determine el Instituto del Deporte de Tamaulipas.

16. RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE: El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso de la competencia, considerándose esta como riesgo deportivo.
El INDE proporcionara servicio médico de primeros auxilios durante la competencia, y el servicio de ambulancia para traslado en caso necesario.

17. PREMIACION: El pase a la siguiente etapa, única y exclusivamente el primer lugar, por categoría y rama.

18. TRANSITORIOS: Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

La presente convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo a los anexos técnicos oficiales emitidos por la CONADE.

Cd. Victoria, Tamaulipas, diciembre 2025.

ATENTAMENTE



MBA. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE